



Miguel Álvarez Coloma

Socio director del departamento Bancario en Amagna
Abogados



Demanda de juicio verbal para el ejercicio de la acción de nulidad del contrato

Fecha de resolución del caso: 20/12/2024

Número: 14283

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de préstamo**

Tipo de caso: Caso Judicial

El caso

Supuesto de hecho

A Coruña, 05/07/2017

La demandante, D.^a Luz, formalizó con la entidad financiera Banco S.A. un contrato de préstamo con

garantía hipotecaria en fecha 5 de julio de 2017, destinado a la adquisición de su vivienda habitual. En el momento de la firma, la entidad incluyó, sin negociación individualizada ni información previa suficiente, una cláusula que imponía de facto la contratación de un seguro de vida de prima única, cuyo coste ascendía a 3.006,87 euros, importe que fue financiado dentro del capital del préstamo sin que la cliente pudiera elegir otra entidad aseguradora ni contratar dicho producto en condiciones alternativas o más favorables. Este seguro, además, beneficiaba directamente a la entidad prestamista en caso de fallecimiento de la prestataria, sin que se hubiera detallado

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |